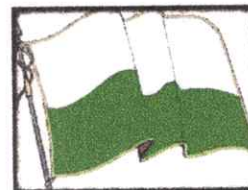




**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLICARPA SALAVARRIETA**

SANTAFE DE MORICHAL
RECONOCIDO MEDIANTE
RESOLUCION DEPARTAMENTAL
No.1358 DE 3 NOVIEMBRE DE 2011,
Registro DANE No. 285001000521. NIT. 844003490-1



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: N° 18-2025

CONTRATANTE: INST. EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA

CONTRATISTA: PAULA YULIANA NIÑO REYES

OBJETO: PRESTAR A TODO COSTO LA ADECUACION DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DEL CORREGIMIENTO SANTAFE DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$17.194.432.00)

PLAZO DE EJECUCION: CINCO (05) DÍAS HÁBILES

FECHA DE INICIO: OCTUBRE 27 DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: OCTUBRE 30 DE 2025

En el Municipio de Yopal – Casanare, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2.025, Se reunieron el Licenciado **GREGORIO PERILLA RAMIREZ**, Rector de la Institución Educativa POLICARPA SALAVARRIETA del Corregimiento Santafé de Morichal- Municipio de Yopal, y **PAULA YULIANA NIÑO REYES**, identificado(a) con NIT N° 1.007.479.165-1, como contratista con el fin suscribir el acta de Inicio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que se dieron todas las formalidades para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios N° 18-2025 de octubre 27 de 2.025.
2. Que el contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios N° 18-2025 de octubre 27 de 2.025.
3. Que el supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° 18-2025 de octubre 27 de 2.025, es el señor Rector, Lic. GREGORIO PERILLA RAMIREZ.

En constancia de firma en el Corregimiento Santafé de Morichal-municipio de Yopal, por quienes intervinieron, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2.025.

Lic. **GREGORIO PERILLA RAMIREZ**
Rector

Paula Yuliana Niño Reyes
PAULA YULIANA NIÑO REYES
Contratista